

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 12:25 horas del 14 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas "B" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con domicilio en Dante Nº14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2020 del Comité de previa convocatoria formal emitida mediante oficio CONAPRED/UETAI/039/2020, de fecha 13 de febrero de 2020, suscrito por la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23, y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas: la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Directora de Asuntos Jurídicos; la Lic. Elizabeth Ávila Aguilar, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred; y la Lic. López Ojeda, Subdirectora de Planeación y Evaluación, Mireya representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas, y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----

£7-6

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 1 de 6



No.

W

Cres/1/k



ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.
- 4. Aprobación de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación del CONAPRED
- 5. Notificación de ajustes al SIPOT.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.----

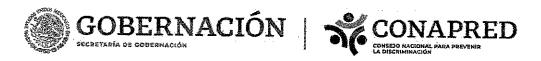
La Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez se cercioró de la asistencia de las personas Integrantes que exige por ley para celebrar las reuniones de trabajo de este Comité,

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 2 de 6

ersonas

Cavo Mte



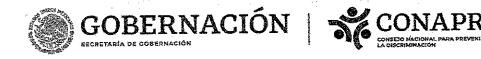


	_ ;
Trabajo del Comité de Transparencia	M
Acuerdo CT/3SE/017/14-02-2020: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta Correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de	
	iy/
observaciones al documento previamente enviado, se determinó lo siguiente:	
pasada, en espera de tener retroalimentación sobre la misma. Al no tener	_
Al respecto, la Unidad de Transparencia se encargó de enviar junto con la carpeta ejecutiva correspondiente a esta sesión de trabajo el proyecto de acta de la sesión	
correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia	
3 Una vez aprobado el Orden del Día, se prosiguió con la aprobación del Acta	
Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado	
2 Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día	
A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día	
y se comprobó la existencia del quórum para continuar con la misma	

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 3 de 6



Geras Mt



4 Habiendo desahogado el punto anterior, se discutió la aprobación de la Cédula
de Detección de Necesidades de Capacitación del CONAPRED
Sobre este tema, la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez comentó que, de
conformidad con lo solicitado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se turnó a la Unidades
Administrativas mediante los enlaces designados de capacitación en materia de
transparencia la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación, para que
plasmaran la proyección de cuántas personas servidoras públicas se inscribirán a la
oferta educativa presencial y en línea del INAI, para remitirla a la Dirección de
Capacitación del Instituto. Al haber recibido las cédulas de cada Unidad
Administrativa, y concentrándolas en una sola, se determinaron los siguientes
acuerdos:
Acuerdo CT/3SE/018/14-02-2020: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de
Transparencia la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación de este
Sujeto Obligado, correspondiente al ejercicio 2020
Acuerdo CT/3SE/019/14-02-2020: Se determina de manera unánime que la
Unidad de Transparencia presente un seguimiento trimestral al cumplimiento \int
de capacitaciones comprometidas por cada Unidad Administrativa, y que se le

comparta a la Subdirección de Recursos Humanos dicho informe para su

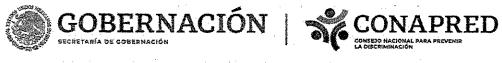
Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 4 de 6



2020 LEONA VICARIO

Corveilla

conocimiento.--



5 Para concluir esta sesión de trabajo, se comunicó la notificación de ajustes a
SIPOT
Notificación: La Unidad de Transparencia envió a las Unidades Administrativas
el oficio informativo remitido por la Dirección General de Enlace que le
corresponde a este Sujeto Obligado, con la finalidad de comunicarles los
cambios que sufrió el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos
considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las
13:18 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella
participaron.
INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. Fabiola María/Pérez Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia

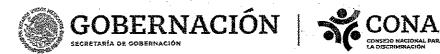
Lic. Elizabeth Ávila Aguilar

Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 5 de 6









Lic. Mireya López Ojeda

Subdirectora de Plahéación y Evaluación

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Lidia Romero Pérez

Subdirectora de Estudios

Lic. Jaime Cuevas Martínez

Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación

C. Irving Javier Ávila García

Ejecutivo de Servicios Especializados

Dante No. 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. unidaddeenlace@conapred.org.mx • Tel. +52(55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx 14 de Febrero de 2020 • Página 6 de 6

